



EXP-UNC 9493/2008

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

1/1

Córdoba, **27 OCT 2008**

VISTO:

El Acuerdo Marco de Colaboración suscripto el 30 de junio de 2005 entre esta Universidad, la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Convenio se establece que estas Instituciones "acuerdan aunar esfuerzos para colaborar en la creación de emprendimientos";

Que el Programa "Emprendedor XXI" llevado adelante por La Caixa y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado establece una línea especial de créditos para emprendedores universitarios, estudiantes de grado con carrera avanzada o recientemente graduados;

Que estos créditos están sujetos a la aprobación técnica y comercial del Banco Credicoop C.L. y deben contar con dictamen de viabilidad técnica favorable extendido por la Institución a la que pertenece el emprendedor, en este caso la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por lo tanto es necesario la creación de un Comité Evaluador que deberá analizar los proyectos presentados al Programa Emprendedor XXI;

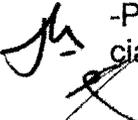
Que esta Universidad es miembro fundador de la Fundación Incubadora de Empresas (FIE) la cual tiene amplia experiencia en el apoyo a emprendedores y consecuentemente puede colaborar en la implementación de este programa dentro de la UNC;

Por ello y teniendo en cuenta los informes producidos por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a fojas 11 y a fojas 12 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 41075,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Comité Evaluador de proyectos que serán presentados por estudiantes con carrera avanzada y recientemente graduados de esta Universidad al Programa "Emprendedor XXI" e integrarlo con los siguientes miembros:

 -Prof. Dr. Raúl E. CARBONIO (Subsecretario de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la UNC).



EXP-UNC 9493/2008

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

- Lic. Cecilia SAURA (Facultad de Ciencias Económicas, UNC).
- Arq. José Rodolfo RUBIOLI (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC).
- Ing. Fulvio ARIAS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC).
- Lic. Gabriel PETRONE (Gerente de la Fundación Incubadoras de Empresas).

ARTÍCULO 2°.- El Comité Evaluador será coordinado por el Subsecretario de Innovación Tecnológica, Prof. Dr. Raúl E. CARBONIO.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA